C

omo se lee en [Wikipedia](http://es.wikipedia.org/wiki/Sociedad_de_la_informaci%C3%B3n), “Sociedad de la información o sociedad de la comunicación son expresiones utilizadas en las ciencias sociales para calificar a las sociedades industriales y postindustriales contemporáneas en su fuerte dependencia de los medios de comunicación de masas y, más recientemente aún, de las tecnologías de la información y comunicación y las redes sociales.”

Todos los aspectos de la vida contemporánea están impactados por las tecnologías de la información. En reconocimiento de ello, a manera de ejemplo, podemos citar la política de [gobierno en línea](http://programa.gobiernoenlinea.gov.co/#2) del Estado Colombiano.

La difusión del conocimiento, muchas veces llamada socialización y la participación de los ciudadanos, condición de legitimidad de los sistemas democráticos, tiene su mejor instrumento en las tecnologías de la información.

Es así que una buena “página” o “portal” web es hoy una cuestión fundamental. Lo es para todos, entre quienes se incluye a las autoridades de regulación y normalización contable en nuestro país.

Al menos tres elementos deben conjugarse para lograr un proceso de socialización exitoso: información, tecnología computacional y diseño.

El diseño es fundamental porque, como resalta la sabiduría popular, “las cosas entran por los ojos”. Una página web debe ser agradable. Debe ser elegante. Debe ser de fácil “navegación”.

Sin embargo, de poco sirve un buen diseño si no está apoyado en un fuerte proceso de tecnología. Rapidez y precisión. Taxonomías fuertes. Grandes bodegas de depósito. Sistemas de búsqueda muy desarrollados.

Finalmente, el diseño y la tecnología se justifican cuando operan sobre abundante y confiable información. La información es la esencia del modelo y si ésta es pobre o no es fidedigna, la respectiva página o portal no satisfará sus objetivos cognitivos, sociales y políticos.

En estos días hemos advertido el lanzamiento de una nueva imagen del portal del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, el cual en el pasado ha presentado muchos problemas de operación. Así que hay que celebrar que se hayan empeñado en hacerle mejoras.

Habrá que esperar a ver a dónde llegan. Hasta el momento se observa un gran retiro de información pertinente, que antes estaba disponible.

Cuando se piensa en información de entidades gubernamentales, como el CTCP, ha de dimensionarse la cuestión en el marco de la política de archivo del País y en armonía con el proyecto de formar la memoria del mundo, proceso que lidera la Unesco.

Revísense las páginas de los principales emisores de estándares a nivel mundial y se advertirá un claro paradigma informativo.

*Hernando Bermúdez Gómez*